

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6926 *Resolución de 8 de abril de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 2008 (BOE. 20-01-2009) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don José Cansado Vizoso Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Genética y Microbiología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110318.

Doña Rosa María Ruiz Vázquez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento de Genética y Microbiología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110317.

Don Jaime Alonso Ruiz Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210957.

Don Eduardo Berriatua Fernández de Larrea Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Sanidad Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210956.

Don Diego Romero García Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Toxicología», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210874.

Doña María Victoria Santiago Godos Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210825.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 8 de abril de 2009. El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.